

RAD No.2021-00087  
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO  
PLATO - MAGDALENA. -

Plato, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós  
(2022)

PROCESO DECLARATIVO DE EXPROPIACIÓN  
DTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI  
DDO: CARLOS ALBERTO ALFAROO SIERRA Y OTROS

ASUNTO

Al extenderse las audiencias penales del día de hoy, hasta el día de mañana, esta judicatura, fijará nueva fecha para adelantar la diligencia de entrega anticipada del bien a expropiar en este asunto.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

Fijar el día 01 de diciembre de 2022 a las 08:00 am en el bien a expropiar y así adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO**

**ESTADO**

Fijado por en el ESTADO No. 046 en la secretaria  
hoy 16 de noviembre de 2022 a las 8:00 AM.

**CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS**  
Secretario